

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2266 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer veinte plazas de Agente de la Policía Local.*

La Comisión de Gobierno adoptó, entre otros, el acuerdo de convocar para su provisión en propiedad de veinte plazas de Agente de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, número de plazas veinte.

Mediante concurso-oposición por una sólo vez, catorce plazas de Agente de la Policía Local.

Mediante concurso-oposición dos plazas de Agente de la Policía Local, por turno de movilidad.

Mediante oposición cuatro plazas de Agente de la Policía Local, por turno libre.

Las plazas que queden vacantes por consolidación de empleo temporal incrementarán el turno de movilidad y libre.

Forma de selección: Mediante concurso-oposición por una sólo vez para las plazas de consolidación de empleo temporal.

Mediante concurso-oposición para las plazas de movilidad.

Mediante concurso para las plazas por turno libre.

Bases: Regirán las publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, de fecha 3 de noviembre de 2001.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo al ilustrísimo señor Alcalde en la Secretaría de Este Ayuntamiento (Registro General).

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 18 de diciembre de 2001.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Nicolás Martínez Tornero.

2267 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

Por decreto de Alcaldía, se han convocado pruebas selectivas par la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Escala Básica, de acuerdo con las bases aprobadas por este mismo decreto, las cuales se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 286, de 29 de noviembre de 2001.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Con excepción del edicto de publicación de la lista de admitidos y excluidos y del día de comienzo de las pruebas, que será publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» los sucesivos

anuncios sólo se expondrán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Tordera, 10 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente, Joan Carles García Cañizares.

2268 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Petrer convoca cuatro plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadradas en la escala básica. Las plazas convocadas serán cubiertas, tres mediante oposición, por turno libre, y la restante mediante concurso de méritos por turno de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», prorrogándose dicho plazo hasta el siguiente día hábil en caso de finalizar en sábado.

Las bases íntegras aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 296, de 28 de diciembre de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4.161, de 4 de enero de 2002.

Petrer, 14 de enero de 2002.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

UNIVERSIDADES

2269 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León, y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 8 de enero de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.